



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115108

CUI 11001020400020210028900

ACCIONANTE: MANUEL DE JESÚS LABARCES EGUIS

ACCIONADOS: SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

Se fija hoy veintidós (22) de febrero de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrada doctora *PATRICIA SALAZAR CUELLAR*, mediante auto de 12 de febrero del año en curso, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **MANUEL DE JESÚS LABARCES EGUIS**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y la Sala Laboral del Tribunal Superior de Barranquilla, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular al Juzgado 13 Laboral del Circuito de Barranquilla y a las partes e intervinientes en el proceso laboral No. 70759.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **JOSÉ YONIS MORENO CÁCERES – BEATRIZ VELEZ** y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria